



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de julio de 1996.

Visto lo dispuesto mediante resolución N° 229/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, el vehículo marca Peugeot 505, dominio C- 1.824.086.-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.



JULIO B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION